



Quito, Marzo 3 del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE AVELCOMPANY S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

Se revisó la contabilidad de la compañía AVELCOMPANY S.A., la cual ha sido llevada de conformidad con "los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados" y las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC".

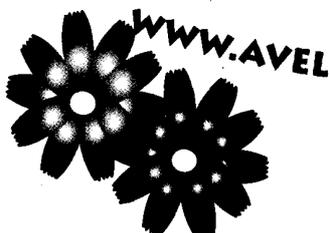
Al revisar las operaciones de la compañía, se utilizó un método selectivo de comprobación y puedo afirmar que la documentación contable, financiera y legal de Avelcompany S.A. cumple con los requisitos que determina el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Leyes de Comercio y Leyes Laborales.

Los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año 2011.

Atentamente


CPA Patricio Villafrute Q.

CDI No. 1701570077



.COM